

parece que he derrochado estúpidamente hasta el dinero que he gastado en comest. Tu sabes que te lo habrás dado todo.

Las circunstancias me fuerzan a resignarme. Tu también, cuya situación tiene que haber variado a la pe-  
cha, debes olvidar los sufrimientos pasados y preocuparte ahora solo de vivir lo mejor posible.

En el Ministerio debes cobrar, mensualmente, veinticinco libras. Lo sé cuanto te pasará Ruiz Bravo, pero supongo que, en ningún caso puede ser menos de cinco libras, anuales. Todo esto hace un total de treinta libras que debes recibir, con seguridad, todos los meses.

Te suplico que de esta suma le entregues a don Aguilá, para que satis-  
faga un favor que le pido, cuatro libras, mensuales. Tres repártelas a mis hermanos y el saldo, las veinti-  
tres restantes, fástalas en la ca-  
sa. No creo, por supuesto, que tal



Luisa madre:

Acabo de recibir tus  
cartas del 21, 26 y 30 de noviem-  
bre y del 20 de diciembre, así como  
las adjuntas de mis hermanos. Lo he  
puesto a plaza por una de una mi-  
respuesta, y en el acto he capi-  
do la pluma para escribirte.

La noticia de la muert-  
te de Juan me ha llenado de  
tristeza. Lo podía esperar la ja-  
muir. Creía que ya se encontraba res-  
ta-  
blecido y, por esto, en mis car-  
tas anteriores te he encasfado salu-  
do para él.

Tu no puedes imaginarte  
cómo me hace sufrir una noticia  
semejante cuando estamos solos, en  
una ciudad extranjera, rodeados de  
personas indiferentes, incapaces de so-

lidiarjare vi con el mar pequeño  
de nuestros dolores. Por esto he sufri-  
do terriblemente. Tene sabes que, a puer-  
ta de perderlo, lo consideraba co-  
mo un hermano.

Tanto como sea noticia que  
ha afligido la de tus padecimien-  
tos. Me ~~había~~ habría gustado conocer  
la primera para saber, al mis-  
mo tiempo, que habías sufrido mu-  
cho. Si que una desgracia, por peque-  
ña que sea, no puede pasar junto  
a ti sin arrancarte lágrimas. Pero, ya  
pasado el triste suceso, es necesario  
que te sobrepases i que te des de  
cuidarte lo mejor posible, tanto  
por ti como por nosotros. Ya así que  
te lo pido también por noso-  
tros, por mis hermanos i por mi  
mismo que no aceptaría permanecer  
aquí un mes más, aunque en línea  
me esperasen momentos desastrosa-  
bles de lucha i de pobreza, si supiese  
que mi ausencia te hace sufrir.  
Tu sabes que ~~siempre~~ nunca he

hecho nada contra tu voluntad i  
que siempre me ha preocupado, sobre  
todo, tu tranquilidad i tu bienestar,  
~~así~~ aunque la suerte, desgraciada men-  
te, no me haya permitido nunca  
proporcionártelo en la amplitud  
de mi deseo. He dicho que es mi pro-  
ceder en la misma forma. Si tu  
quieres que vuelva, díme lo i num-  
eraré enseguida i volveré junto a  
ti. En mi voluntad manda más  
tu deseo que el mío propio.

Con gran sentimiento me he en-  
terado de tus estrecheces económi-  
cas. No necesitabas puntualizarme  
las. Tenía por fuerza que saber en-  
ta de tu situación.

La distancia que me separa me  
imposibilita para atender inmediata-  
mente a tus demandas. Comprendiendo  
lo así, te dejé asignada la pen-  
sión en esa i cuyo primer cobro  
habrás efectuado ya. Lo esente, es  
no pesa en el alma, con una des-  
gracia tan grande como la que acaba  
de ocurrirnos. Escríbeme que ahora me

si Mejan con una prontitud:

César Falcón.

Consulado General Madrid - España  
del Perú. Via Panamá - Nueva York - Havre

Puede ser que por esta vía cause-  
ja acibarla, siquiera en un mes.

A propósito, a quien te encargo buscar es-  
pecialmente, necesita respirar aire ma-  
rino, me parece que mejor sería que  
te fueras a vivir a un balneario proxi-  
mo a Lima. Tu resolverás.

Espero en mi nombre a todos mis  
hermanos, saluda a Del Aguila i agradece  
cele por mi los leudados servicios que  
te presta, i tu recibe un beso i  
un abrazo de tu hijo

César

Madrid, 3 de febrero de 1920.

P.D. ¿Te has acordado de mandarme el  
Cuento "Mi hermano Jacobo"?

Dile a Alicia que me escriba en papel de  
cinta i... fino, como el que yo uso.



Contad que van vivir espléndida-  
mente, mas de por todo lo que  
tengo. Sin embargo, si aun es de ma-  
ñado pequeña esa renta, dímelo  
i 50, de mi pensión, aunque es  
bien exigua pues solo me queda  
con veinte libras, te mandaré al-  
go mas.

Espero, por otra parte, poder co-  
locar también los artículos que  
mando a "El Comercio". Voy a escri-  
bir en este sentido i lo que me  
den hare que te lo entreguen a  
ti por intermedio de Del Aguila. Li-  
censifó esto i Ruiz Bravo de papa-  
mas de cinco libras, solo te pido  
que en lugar de cuatro te des  
cinco libras todas las veces a Del  
Aguila.

Si mis hermanos, Alicia, An-  
tonieta i Teresa principalmente, que

De mandarme todos los meses, por  
un giro, la cantidad que les corres-  
ponda en las tres libras, diciéndome  
claramente lo que quieran que les  
compre aquí. Yo lo haré con mu-  
cho gusto i con toda puntualidad  
i llegaré hasta poner, si faltan, al-  
gunas penetas, no muchas, todo me-  
jo.

De tu pequeña renta puedes dedicar  
una i media o dos libras a pagar una  
criada de servir o una cocinera, en-  
disfrazando así el gasto, muy jus-  
to, i curioso deseo de Alción.

De tal manera me parece a mí  
que puedes organizar modestamen-  
te tu casa i vivir tranquila. Por su-  
puesto, cuento para proponértelo con  
que tu lo quieras así. En todo caso  
debes proceder como te parezca más  
conveniente, que a mí siempre me  
parecerá bien.

Lo importante es tu tranquili-  
dad. Quiero que estés alegre i contenta  
i que tus próximas cartas no me den

tan tantos suplicios como las  
que acabo de recibir.

Después, según me he enterado en  
los periódicos de Lima, ha salido del  
ministerio a fines de mayo. Espero  
que antes de haya concedido la be-  
ca a Humberto. Si no ha sido así,  
escribeme lo para ver que peticiones  
puedo hacer por conseguirlo.

Yo paso buenos días en Madrid. Es  
una ciudad alegre i hermosa. Ha  
tenido algunos amigos i en ellos, per-  
sonas muy inteligentes i de gran re-  
putación, estoy en las tardes i en  
las noches.

Ahora me dedico a trabajar. Es-  
toy escribiendo, como te dije en cor-  
ta anterior, un libro i voy a escri-  
bir algunos artículos para los perio-  
dicos. Todo esto, como tu comprendes,  
no me reporta una gran reputación,  
pero ningún dinero. Yo no sé has-  
ta ahora cual de las dos cosas debe-  
mos preferir.

Tus cartas me llegan con mucho  
retraso. Puedes esta dirección, a ver